

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADOS	ALBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ S.A.S. EN
	LIQUIDACIÓN
	ALBERTO DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00512 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
	NOTA DEVOLUTIVA IIPP

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta que al Oficio No. 170 del 3 de marzo de 2022, diera la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, allegando nota devolutiva (archivo 16, folios 95 a 100), donde indica que con el turno de radicación 2022-16448, se encuentra disponible el pago de los derechos de registro, y para proceder con su cancelación, el interesado se debe acercar personalmente a la taquilla No. 1 de la ORIP correspondiente.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. __070___ Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.qov.co/ Medellín ___11 de mayo de 2022 YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 002 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6b0fce65cb0c3dc5152fa15f5e2127a06a268680602a2cac8b4d40541883e66f

Documento generado en 10/05/2022 02:05:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica